

P - 14.149

St. BE 3647

226728

15 FEB. 1956



FEB. 1956

226728

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INTRODUCCION

en

ESPAÑA

por DIEZ años

a nombre de RUD. FERRER SOHNE A.G., entidad suiza, establecida en Münsterhof 13, Zurich, Suiza, por:

"UN DISPOSITIVO AUXILIAR CLASIFICADOR DE SUSPENSION  
EN CLASIFICADORES SUSPENDIDOS DE VISUALIDAD LATERAL"

-----

El presente invento se refiere a medios auxiliares de clasificación, tales como carpetas, archivadores, fichas colgantes, etc. que se cuelgan en un clasificador suspendido con visualidad lateral.

5

Tales clasificadores suspendidos con visua-



1958

226728

lidad lateral son ya conocidos en algunas formas de realización, y existen diversas clases de carpetas o archivadores para colgar, que pueden emplearse en tales clasificadores. Los archivadores con ganchos u ojetes para ser colgados de las varillas de sujeción del clasificador suspendido, o bien están provistos en su lomo de una escotadura arqueada, que hace posible su suspensión en un carril de soporte de forma apropiada. La suspensión por ganchos y ojetes, si bien es sencilla y segura, hace encambio precisa, cuando se trata de varios clasificadores suspendidos superpuestos, una distancia relativamente grande, sin aprovechamiento entre las filas de carpetas colgantes superpuestas, lo cual tiene como consecuencia un mal aprovechamiento del espacio. También los archivadores para colgar provistos de una escotadura en su lomo, debido a tener que ser introducidos en el carril de soporte en una posición fuertemente inclinada, implican un indeseable y desfavorable aprovechamiento del espacio, adoleciendo además de otros inconvenientes, tales como su posición desigual en el estado colgado, y su fácil deslizamiento del carril de suspensión, cuando sufren golpes imprevistos.

Frente a ésto, el presente invento se refiere a medios auxiliares clasificadores colgables en un clasificador suspendido con visualidad lateral, tales como carpetas, archivadores y fichas para colgar, en los que la suspensión se realiza mediante escotaduras en al menos un borde superior, sobre al menos dos barras de sujeción dispuestas horizontalmente. Es característico a este particular, que al menos uno



226728

de los bordes superiores del medio auxiliar clasificador, posee dos escotaduras de formas diferentes. De estas, la situada atrás, está dispuesta para ser enchufada sobre la barra de sujeción trasera desde el borde lateral de atrás, mientras que la situada delante, es apropiada para ser colgada de la barra de sujeción delantera, desde abajo y con el borde superior por delante. La forma de las escotaduras de los medios auxiliares clasificadores impide, una vez que han sido colgados de las barras de sujeción, un movimiento de los mismos vertical con respecto a las barras de sujeción, tanto desde arriba hacia abajo y viceversa, como también delante hacia atrás y viceversa, a pesar de la facilidad de desplazamiento lateral de los mismos.

El invento será descrito a continuación con más detalle en varios ejemplos de realización, a base de las figuras 1 a 13. Estas representan:

La fig. 1a ó alternativamente 1b, una reproducción esquemática de las escotaduras delantera o alternativamente trasera de acuerdo con el invento, en el borde superior de un medio auxiliar clasificador.

La fig. 2 una representación esquemática de la operación de colgar un medio auxiliar clasificador provisto de las escotaduras según la fig. 1, visto de costado;

La fig. 3, una vista de frente de la posición mostrada en la fig. 2;

Las figs. 4a, b, c, una vista de algunos ejemplos de medios auxiliares clasificadores, que pueden recibir



226728

la forma de acuerdo con el presente invento;

5 Las figs. 5a, b, c, una vista de costado o alternativamente de frente o alternativamente desde arriba, sobre otro ejemplo de realización de los medios auxiliares clasificadores de acuerdo con el invento, con un jinetillo sobre el borde lateral situado delante;

Las figs. 6a, b, c, otro ejemplo de aplicación del invento a medios auxiliares clasificadores para un clasificador suspendido de discos fonográficos;

10 Las figs. 7 y 8, la vista de frente de la parte delantera o alternativamente trasera de una tira de soporte para su empleo en un medio auxiliar clasificador;

15 Las figs. 9 a 11, diversos ejemplos de realización de un jinetillo para la tira de soporte según la fig. 7;

La fig. 12, otra forma de realización de la parte delantera de la tira de soporte según la fig. 7;

la fig. 13, la vista desde arriba sobre un jinetillo apropiado para la tira de soporte según la fig. 12.

20 Las figs. 1a ó alternativamente 1b muestran la vista lateral de los bordes superiores de un medio auxiliar clasificador, o sea, por ejemplo, una carpeta, un archivador, o una ficha, todos ellos para colgar, con la escotadura delantera o alternativamente trasera de acuerdo  
25 con el invento. Se presupone a este respecto, que las barras de sujeción, de las cuales se han de colgar los medios auxiliares clasificadores, poseen sección transversal



5 FEB 1952

226728

redonda e igual diámetro, lo cual, si bien representa una realización preferente, no limita empero de manera alguna el presente invento.

5 La escotadura situada delante consiste, en la carpeta para colgar representada de manera esquemática, en un primer agujero redondo 2 con el diámetro  $D$ , y en una ranura 3 del ancho  $H$ , que une este agujero 2 con la arista superior del borde superior 1 y que transcurre inclinadamente hacia atrás y hacia arriba. En la carpeta para colgar dibujada, cuyos bordes superiores están provistos de 10 escotaduras iguales que coinciden, la escotadura situada delante está dotada de otro agujero redondo 4 del mismo diámetro  $D$ , que corta parcialmente el primer agujero 2, de manera que entre los agujeros 2 y 4 se produce un paso del 15 ancho  $H$ . La ranura 3, que frente al borde superior está inclinada preferiblemente en aproximadamente  $45^\circ$ , posee un ancho  $H$ , que es al menos igual o mayor que el diámetro de la barra de sujeción, de la que se cuelga la carpeta, pero que, por otra parte, es menor que el diámetro  $D$ . Al mismo 20 tiempo la ranura 3 desemboca de tal modo en el primer agujero 2, que el borde circular de éste conserva al menos la parte 5 dirigida hacia arriba, tal como se ha indicado en la fig. 2. Como  $D$  es mayor que  $H$  y el paso entre los agujeros 2 y 4 únicamente posee el ancho  $H$ , se conserva también la parte superior 6 de la periferia circular del agujero 4. se puede prescindir sin perjuicio esencial de la parte 25 dirigida hacia abajo de las limitaciones circulares



226728

de los agujeros 2 y 4, o sea, que el borde inferior entre  
ambos agujeros recibe forma plana. Se deriva entonces de  
ello la ventaja, de que a pesar de conservarse un paso del  
ancho H entre ambos agujeros, sus limitaciones circulares  
5 superiores en este punto, pueden ser desplazadas más hacia  
abajo. Caso de así desearse, se puede dar también a la ranura  
3, que conduce inclinadamente hacia arriba, una forma  
tal, que se ensanche hacia arriba, como se ha representado  
en la fig. 1a con líneas de puntos y trazos, lo cual faci-  
lita la introducción de la barra de sujeción en la escota-  
10 dura.

La escotadura del borde superior 1, situada  
en la parte de atrás según la fig. 1b, consiste aquí en  
tan sólo un agujero redondo 7 de igual diámetro D y dis-  
15 puesto a igual distancia del borde superior del canto 1,  
que los agujeros 2 y 4. Este agujero 7 está provisto de  
una ranura 9 que transcurre inclinadamente hacia abajo y  
hacia atrás en dirección al borde lateral trasero 8 de la  
carpeta para colgar, e inclinado hacia abajo contra el  
20 borde superior 1. Según se desprende de la fig. 1b, la  
ranura 9 se ensancha inmediatamente detrás de su desembo-  
cadura del ancho H en el agujero 7, y ello de forma, que  
se produce una amplia abertura 10 a lo largo del borde la-  
teral 8, la cual se estrecha cónicamente en dirección hacia  
25 el agujero 7. Caso de así desearse, se puede prever tam-  
bién una abertura 10' menos ancha, dotando a la limitación  
inferior de la ranura 9, total o tan sólo parcialmente,  
de una inclinación menos pronunciada hacia el borde supe-



226728

rior 1, tal como se ha indicado en la fig. 1b con línea de  
puntos y trazos. Ahora bien, la desembocadura de la ranu-  
ra 9 en el agujero 7, tiene lugar siempre de tal modo,  
que al menos se conserva la parte 11 del borde circular del  
5 agujero 7, dirigida hacia arriba, tal como se ha indicado en  
la fig. 1b. El curso arqueado, indicado por línea de puntos  
y trazos, de la limitación inferior de la ranura 9, que se va  
ensanchando, recibe preferiblemente forma tal, que en la de-  
sembocadura en el agujero 7 tiene sentido aproximadamente ho-  
10 rizontal, pero tiene por todas partes el ancho H.

Las figs. 2 y 3 muestran en vistas lateral y  
de frente la suspensión de una carpeta para colgar 12, cuyo  
borde superior 1 está provisto de las escotaduras según el  
invento, de acuerdo con las figs. 1a, b, sobre dos barras de  
15 sujeción 13 ó alternativamente 14 dispuestas horizontalmente  
y a la misma altura una detrás de la otra, las dos de sección  
transversal redonda y de igual diámetro, que es igual o menor  
que H. La distancia entre los centros de los agujeros 2 y 7  
corresponde exactamente a la distancia A entre las dos barras  
20 de sujeción 13 y 14. Según se desprende de las figs. 2 y 3,  
la carpeta para colgar 12 se introduce con una ligera incli-  
nación frente a la línea de unión de las barras de sujeción  
13 y 14, en el sentido de la flecha 15, desde delante hacia  
atrás, con lo cual el borde superior de los bordes 1 se des-  
25 liza con una ligera presión a lo largo del borde inferior de  
la barra de sujeción delantera 13. Los bordes laterales tra-  
seros 8 de la carpeta para colgar, y la ancha desembocadura



226728

de la ranura 9 alcanzan la barra de sujeción trasera 14, todavía antes de que la desembocadura superior de la ranura 3 llegue a la barra de sujeción 13. La amplia desembocadura de la ranura 9 asegura que se acierte fácilmente con la barra de sujeción trasera 14, y que al seguir empujando la carpeta para colgar 12 en la dirección de la flecha 15, la barra de sujeción 14 se deslice en el agujero 7, bien sea a lo largo de la limitación superior, o bien a lo largo de la limitación inferior de la ranura 9. Durante esta parte del movimiento de la carpeta para colgar 12, que siempre es oprimida con el canto superior de su borde superior l ligeramente contra la barra de sujeción 13, llega ésta a la zona de la abertura superior de la ranura 3 y se desliza a lo largo de esta ranura, hasta llegar al agujero 2. Esta es la posición de reposo de la carpeta 12, una vez colgada, descansando entonces la barra de sujeción 13 en la muesca arqueada 5, y la barra de sujeción 14, en la muesca arqueada 11.

En la posición de reposo de la carpeta colgada 12, se impide un movimiento de ésta en la dirección de la flecha 15 y en sentido inverso, por el agujero 7 o alternativamente por la parte superior de su limitación circular, ya que el diámetro de la barra de sujeción es a lo sumo igual a  $H$ , o sea, menor que el diámetro  $D$  del agujero. También se impide un movimiento de la carpeta para colgar 12 desde arriba hacia abajo y viceversa, y ello, sobre todo, por el agujero 2, pero también por el agujero 7. En su posición de reposo, por lo tanto, la carpeta para colgar 12 queda suspendida de manera segura de



226728

5 las barras de sujeción 13 y 14, pero quedando no obstante, asegurado un fácil desplazamiento en dirección de los ejes de las barras de sujeción, ya que únicamente las partes superiores 5 a 11 de los agujeros 2 ó 7, relativamente pequeñas, se apoyan sobre las barras de sujeción 13 ó 14, y debido a que los diámetros de las barras de sujeción y de los agujeros, son diferentes. La retirada de una de estas carpetas para colgar 12 resulta tan sencilla como su suspensión, ya que se levanta exclusivamente de su bloqueo en el agujero 7  
10 mediante giro alrededor de un ángulo pequeño, no haciendo falta más que tirar de ella hacia adelante en sentido opuesto al de la flecha 15.

El segundo agujero 4 de la escotadura situada delante, hace posible abrir con facilidad la carpeta para  
15 colgar 12 en su posición de reposo. Si los dos bordes superiores la, y lb (fig. 3) de las paredes laterales de la carpeta para colgar 12 se separan entre sí, entonces la barra de sujeción 13 se desliza en las dos escotaduras delanteras desde el agujero 2 al agujero 4, siendo sujeta en éste debido a la acción de la parte superior arqueada 6 de la limitación. Los bordes superiores la y lb separados entre sí, quedan por lo tanto sujetos en esta posición, debido a la acción de muesca de salto de los agujeros 4, y la carpeta para colgar 12 queda abierta, sin que sea preciso para ello extraerla del clasificador suspendido. El agujero 4 de la escotadura  
20 delantera hace posible además dar a la carpeta colgada una cierta posición inclinada, de modo que al desplazar la car-

226728



petas en la dirección del eje de la barra de sujeción, se evita quede atascada.

El presente invento no es solamente apropiado para carpetas para colgar, tal como se ha indicado en las figs. 2 y 3, sino también para todos los otros medios auxiliares clasificadores destinados a ser colgados en un clasificador suspendido lateralmente, tal como se ha indicado por ejemplo, en las figs. 4a, b, c, en vista de frente. La fig. 4a muestra una carpeta para colgar, en la que únicamente una pared lateral esta provista del borde superior 1 de forma de acuerdo con el invento, mientras que la otra pared lateral está acortada, pudiendo ser sujeta mediante medios mecánicos apropiados 16 a la primera pared lateral por debajo de su borde superior 1. En los clasificadores para colgar de acuerdo con la fig. 4b, el lomo de los mismos forma el borde superior 1, recibiendo la forma descrita a base de las figs. 1 a 3. El invento puede ser aplicado también a fichas para colgar de acuerdo con la fig. 4c, en las que preferentemente se da al borde superior 1a y al borde inferior 1b la forma de acuerdo con el invento, con objeto, de que estas fichas puedan ser colgadas a elección con una u otra cara hacia adelante en un clasificador suspendido con visualidad lateral.

Los medios auxiliares clasificadores de forma de acuerdo con el invento descritos, si bien están destinados según las figs. 1 a 3 a ser colgados en un clasificador suspendido con barras de sujeción o tubos de sujeción redondos, tales barras o tubos de sujeción con sección transversal re-



226728

donda, únicamente representan una realización preferente, sin que el invento se limite de manera alguna a ellos. Por el contrario, se pueden emplear también barras o tubos de sujeción con otras formas de sección transversal apropiadas, por ejemplo tubos huecos triangulares con un borde redondeado dirigido hacia arriba, pudiendo entonces los agujeros 2, 4 y 7 ser redondos o adaptarse a la forma de las barras de sujeción.

Tal como ya se ha mencionado, no se requiere para colgar y descolgar los medios auxiliares clasificadores de la forma de acuerdo con el invento, nada más que una leve posición inclinada de los mismos en el ángulo frente a la línea de unión de las barras de sujeción. Este pequeño ángulo de incidencia representa una ventaja especial de los medios auxiliares clasificadores realizados de acuerdo con el invento. Por una parte se consigue con ello en clasificadores suspendidos con varias filas superpuestas, un aprovechamiento óptimo del espacio, ya que la distancia entre dos filas contiguas, únicamente necesita ser de la magnitud del ancho del borde superior 1 de las carpetas, archivadores, fichas, etc. a colgar. Por otra parte, queda suprimida con ello toda limitación en cuanto a la configuración de los bordes laterales delanteros de los medios auxiliares clasificadores a efectos de la marcación de los mismos. Así por ejemplo, y tal como ha sido representado esquemáticamente en las figs. 5a, b, c, se puede montar sobre el borde lateral delantero 17 un carril de rodadura 18 provisto de muescas de salto 19, sobre el que se sujeta de forma desplazable longitudinalmente un



226728

5 jinetillo 20, y ello mediante prolongaciones que abarcan por  
debafo el dobléz 21 del carril de rodadura 18 y alrededor de  
su borde delantero. El jinetillo 20, tal como se ha indicado  
en la fig. 5, puede estar acodado y formar una superficie  
de marcación 22 dirigida hacia adelante, que preferentemen-  
te lleva una tira de marcación o de inscripción recambiable,  
protegida bajo una placa transparente desmontable. Sobre el  
carril de rodadura 18 se pueden, naturalmente, sujetar tam-  
bien elementos marcadores ue otras clases, desplazables lon-  
gitudinalmente y fijables por salto, de la manera indicada.

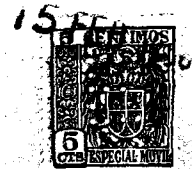
10 En las carpetas y archivadores para colgar de  
la forma de acuerdo con el invento, destinados a clasificadores  
suspendidos con visibilidad lateral, ha resultado ser conve-  
niente, tal como se ha indicado por ejemplo en la fig. 5a, el  
15 dotar, a efectos de la marcación una de las paredes latera-  
les delanteras, con una prolongación 23 de marcación a mane-  
ra de oreja. Esta prolongación de marcación, que puede estar  
provista de un carril para montar jinetillos, tal como en la  
fig. 5a, o bien dispuesta para otros medios de marcaje y de  
20 inscripción conocidos, sobresale en los medios auxiliares  
clasificadores, colgados muy juntos unos de otros en un cla-  
sificador suspendido, algunos centímetros hacia adelante, y  
al pasar la mano a lo largo de una de tales filas de carpe-  
tas colgadas, se dobla fácilmente, con lo cual se facilita  
25 mucho el reconocimiento de rótulos, marcas, etc. Es además  
conveniente, el dotar a las carpetas para colgar de acuerdo  
con el invento, de una escotadura 24 de forma de sector cir-  
cular en su borde inferior situado delante, con objeto de



226728

que los documentos 25 que se encuentren en la carpeta correspondiente, pueden ser sacados fácilmente, sin que para ello sea preciso retirar dicha carpeta del clasificador suspendido.

Otro ejemplo de realización del presente invento ha sido representado esquemáticamente en las figs. 6a, b; c, tratándose en este caso de carpetas para colgar en un clasificador suspendido de visualidad lateral, destinadas a la clasificación de discos de fonografo. La carpeta para colgar, destinada a un sólo disco (fig. 6a y b), se compone a este particular por ejemplo de las dos paredes laterales 26 y 27, una de las cuales, designada aquí con 26, está provista de una prolongación 28 a manera de oreja, que sobresale hacia adelante y sirve para marcar, numerar o rotular, mientras que la otra designada aquí con 27, tiene una escotadura 29, que facilita la extracción del disco 30 de la carpeta colgada. Ambas paredes laterales 26 y 27 poseen bordes superiores la ó alternativamente lb reforzados, que de acuerdo con el invento están provistos de sendos pares de escotaduras de formas diferentes, tal como se ha explicado ya a base de las figs. 1 y 2. En la parte inferior de la carpeta formada por las paredes laterales 26 y 27, se ha previsto una inserción 31, que forma un borde de apoyo 32, en forma de arco de círculo, para el disco 30, impidiendo que éste pueda inesperadamente salirse rodando de la carpeta para colgar. Esta inserción 31 se cose por ejemplo, con remaches 33 junto con las paredes laterales 26 y 27, de modo que la carpeta forma efectivamente tan sólo un estrecho compar-



226728

timiento para la recepción del disco 30. Como es natural, se pueden confeccionar de acuerdo con el mismo principio también carpetas para colgar destinadas a recibir varios discos, por ejemplo, tal como ha sido indicado en la figura 6c para guardar dos discos 30a, 30b. Para ello, por ejemplo, se dota una pared central 34, que posee un borde superior 1 de forma de acuerdo con el invento y una prolongación para marcar 28 en forma de oreja, con un compartimento a cada lado, que se compone de las paredes laterales 35 ó alternativamente 36, las inserciones 37 ó alternativamente 38, y las sujeciones distanciadoras superiores 39 o alternativamente 40. De manera similar se pueden confeccionar también carpetas para colgar, destinadas a más de dos discos de fonografo.

Los medios auxiliares clasificadores de acuerdo con el invento, dotados de bordes superiores 1 con escotaduras de formas diferentes y destinados a ser colgados en un clasificador suspendido de visualidad lateral, se proveen preferentemente con un refuerzo, con el fin de preservar las escotaduras contra el desgaste. Este refuerzo puede realizarse, especialmente cuando se trata de fichas ligeras para colgar, mediante doblez del borde superior y sujeción de la parte doblada a la superficie lateral correspondiente, mediante cosido, remachado, pegado o de cualquier otra manera adecuada. Tratándose de medios auxiliares clasificadores pesados, se recomienda dotar el borde superior doblado con una inserción de material sintético o metal, y sujetar esta inserción de manera inseparable, junto con la parte doblada,

226728



sobre la base, sirviéndose para ello de una resina sintética endurecible o de cualquier otro medio. Preferentemente se realiza el refuerzo de los bordes superiores 1, antes de aplicar sobre ellos las escotaduras. El refuerzo debe tener lugar al menos en los alrededores de la propia escotadura, si bien puede aplicarse también a lo largo de todo el borde superior, para aumentar la estabilidad.

5  
10  
15  
20  
25

existe igualmente la posibilidad de confeccionar los bordes superiores 1 de los medios auxiliares clasificadores, de la forma de acuerdo con el invento, independientemente de éstos, en forma de tiras de soporte de metal o de materias sintéticas, que entonces se sujetan de manera adecuada a los bordes superiores de tales medios auxiliares clasificadores. De este modo se pueden arreglar posteriormente carpetas, archivadores y similares, ya existentes, para ser colgados en un clasificador suspendido con visibilidad lateral. Estas tiras de soporte poseen forma alargada, rectangular, se extienden preferentemente a lo largo de todo el ancho del borde superior del correspondiente medio auxiliar clasificador, y están hechas convenientemente de un material plano especialmente resistente y no astillable. Con objeto de asegurar una unión duradera e irreprochable entre la tira de soporte correspondiente y el borde superior del medio auxiliar clasificador, que pueda confeccionarse con medios sencillos, han de acoplarse correspondientemente entre sí los materiales de las partes a unir. Así, por ejemplo, en un medio auxiliar clasificador hecho de cartón u



226728

otro material similar al papel, la tira de soporte consiste en cartulina prensada. En este caso puede realizarse la unión entre ambas partes mediante pegamento con un aglutinante apropiado.

5                    Si los medios auxiliares clasificadores son por ejemplo, carpetas, entonces normalmente se dotan los bordes superiores de ambas paredes laterales con sendas tiras de soporte, cuyas escotaduras, como es natural, coinciden entre sí al estar la carpeta cerrada. Existe a su vez  
10 la posibilidad, empero, de aplicar en tales carpetas tan sólo una tira de soporte en el borde superior de una de las dos paredes laterales, acortar correspondientemente la otra pared lateral, tal como se ha explicado ya más arriba, y sujetarla por su parte a la tira de soporte por debajo de  
15 las escotaduras para las barras de sujeción, preferiblemente con ayuda de un mecanismo que se pueda soltar fácilmente. Si los medios auxiliares clasificadores son archivadores, entonces se puede dotar también tan sólo su lomo con una de tales tiras de soporte.

20                    Las figs. 7 y 8 muestran la vista de la pieza 30 ó alternativamente 31, delantera o alternativamente trasera, de un ejemplo de realización de la tira de soporte con las dos escotaduras para las barras de sostén, que en este caso tienen forma algo distinta que en las figs.  
25 la, lb. Para una tira de soporte de cartulina prensada o de material sintético de alrededor de 2 mm de grueso, y un diámetro exterior de las barras de soporte 13 ó 14, redon-



226728

das en este caso, de  $a = 12$  mm., han demostrado ser ventajosas las siguientes dimensiones de las escotaduras:

|    |                  |               |
|----|------------------|---------------|
|    | $b = 13$ mm      | $K = 22$ mm   |
|    | $c = 13$ mm      | $l = 13$ mm   |
| 5  | $d = 19$ mm      | $m = 4$ mm    |
|    | $e = 13$ mm      | $n = 12,5$ mm |
|    | $f = 6$ mm       | $o = 21$ mm   |
|    | $g = 22$ mm      | $p = 16$ mm   |
|    | $h = 18^{\circ}$ | $q = 20$ mm   |
| 10 | $l = 19$ mm      | $r = 14$ mm   |

Según se desprende de la fig. 8, la extensión longitudinal  $K$  de la escotadura trasera para las barras de sujeción, es aquí sustancialmente mayor que su extensión vertical  $l$ , mientras que la escotadura delantera para las barras de sujeción, únicamente sobrepasa insignifican-

15 te en su longitud  $e$  el diámetro  $a$  de las barras de sujeción, de acuerdo con la fig. 1. Estas dimensiones de las escotaduras para las barras de sujeción hacen posible, por una parte, un fácil desplazamiento del listón de soporte, ya que ni su

20 parte anterior 30, ni su parte trasera 31, tienen tendencia a atrancarse sobre la barra de sujeción anterior 13, o sobre la barra posterior 14. Gracias a la gran extensión longitudi-

25 nal  $K$  de la escotadura trasera para las barras de sujeción, se hace igualmente posible en este caso el abrir una carpeta, provista de dos listones de soporte, en estado colgado, lo



226728

cual es deseable al sacar o inspeccionar su contenido.

La parte delantera 30 de la tira de soporte está provista de medios de sujeción para un jineteillo destinado a caracterizar el medio auxiliar clasificador. En estas sujeciones muestra la fig. 7 un botón de sujeción 32, de forma de seta, que sobresale por ambos lados de las tiras de soporte 30, así como las ranuras 33 y 34, que están escotadas en la tira de soporte 30. Un jineteillo dispuesto para ser sujeto a los botones de sujeción 32, puede verse en la fig. 9, consistiendo en una cinta de material, que está plegada de tal modo, que se produce una cara delantera 35, un costado estrecho 36 y una cara trasera 37. En la cara delantera y en la cara trasera, 35 ó alternativamente 37, se han previsto sendos agujeros 38 ó alternativamente 39, que sirven de ojetes. El jineteillo se enchufa de frente sobre la tira de soporte 30, bien sea desde delante, de manera que su costado estrecho 36 viene a caer sobre el borde frontal anterior 40, o bien desde arriba, de modo que el costado 36 se apoya sobre el borde frontal superior 41. Como el botón de sujeción 32 que sobresale por ambos lados de la tira de soporte 30, está a igual distancia del borde anterior 40 y del borde superior 41, se pueden colgar los ojetes 38 ó alternativamente 39 en cada una de las posiciones de los botones de sujeción 32, o sea, que el jineteillo queda sujeto en la posición de cada caso.

La fig. 11 muestra un jineteillo dispuesto para su sujeción en las ranuras 33 o alternativamente 34. Aquí



226728

la cinta de material que forma el jinetillo, está plegada de manera similar que en la fig. 9, pero forma una cara delantera 42 más corta, un costado 43 y una cara trasera más larga.

5

La cara trasera está provista en su borde posterior de un dobléz 45 a manera de garra, que en sus dimensiones se adapta a las de las ranuras 33 y 34, así, como al grueso del material de la tira de soporte 30. Si se monta este jinetillo sobre el borde frontal anterior 40 de la tira de soporte 30, entonces el codo 45 salta en la ranura 33, mientras que si es introducido desde arriba sobre el borde frontal 41, salta en la ranura 34.

10

Las figs. 12 y 13 muestran otro ejemplo de realización de un jinetillo y los correspondientes medios de sujeción sobre la tira de soporte 30. Aquí la cinta de material que forma el jinetillo, está plegada como en la fig. 9, posee una cara anterior 46, un costado 47 y una cara posterior 48, así como dos escotaduras 49 y 50 en forma de pezón en la cara anterior 46 o alternativamente posterior 48. Estas dos escotaduras 49 y 50 están adaptadas en sus dimensiones a los agujeros de paso 51, 52 y 53 previstos en la tira de soporte 30, pudiendo saltar en los mismos a manera de broche automático. Al mismo tiempo se elige la disposición de las escotaduras en el jinetillo de tal modo, que por ejemplo, en la posición representada en las figs. 12 y 13, la escotadura 50 de la cara posterior 48 salta en el taladro 51, mientras que la escotadura 49 de la cara anterior

15

20

25



226728

46, encaja en el taladro 52. En esta realización del jinetillo, se puede montar éste también desde arriba sobre la cinta de soporte 30, saltando entonces la escotadura 50 en el taladro 52, y la escotadura 49, en el taladro 53.

5                    La cinta de material que de acuerdo con las figs. 6, 11 y 12 forma el jinetillo, puede servir por si misma de distintivo, para lo cual se marca, se rotula o se colorea, etc. En una forma de realización preferida, empero, la cinta de material es transparente, y para distintivo se dispone un rótulo de forma adecuada entre la cinta de  
10 material y la tira de soporte. La fig. 10 muestra un ejemplo de uno de estos rótulos, destinado a ser insertado o introducido lateralmente en un jinetillo de acuerdo con la fig. 9 ó alternativamente 11, y para rotular las dos caras, así como el lado estrecho.  
15

Los jinetillos descritos y sus correspondientes medios de sujeción, empero, unicamente representan algunas de las muchas realizaciones posibles. Así, por ejemplo, se pueden emplear otros órganos de sujeción en lugar de los  
20 botones de sujeción 32 y de los ojetes 38, 39, por ejemplo, ganchos, grapas flexibles, tornillos, dispositivos de enchufe, etc. También la sujeción por medio de dobleces a manera de garras y ranuras 33, 34, ajustadas a los mismos, puede disponerse de otro modo, por ejemplo, empleando una  
25 ranura dispuesta de manera inclinada, ranuras entrecruzadas, ranuras conectadas formando ángulo, y los correspondientes dobleces en el jinetillo. Igualmente puede reali-



226728

zarse la sujeción del jinetillo a manera de broche automá-  
tico de acuerdo con las figs. 12 y 13, con un solo taladro  
lateral o central, con dos taladros dispuestos oblicuamente  
entre sí, o con cuatro taladros situados simétricamente, si  
5 para ello existen en el jinetillo las correspondientes es-  
cotaduras de forma de pezón.

Finalmente queremos hacer hincapié en que  
también puede ser empleada una tira de material transparen-  
te, dispuesta fijamente, tal como por ejemplo, se ha indica-  
do en la fig. 12, con objeto de poder utilizar rótulos in-  
10 tercambiables como distintivos, por ejemplo a la manera de  
la fig. 10.

=000= N O T A =000=

Los puntos de invención propia, no nueva,  
15 pero no establecida, practicada ni divulgada en España  
que se presentan para que sean objeto de esta solicitud  
de Patente de Introducción, por DIEZ años, son los si-  
guientes:

1º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de  
20 suspensión en clasificadores suspendidos de visualidad late-



226728

5 ral, tales como carpetas, archivadores, fichas para colgar,  
y similares, en el que la suspensión se realiza con esco-  
taduras en al menos uno de los bordes superiores, sobre al  
menos dos barras de sujeción horizontales, caracterizado  
10 porque al menos uno de los bordes superiores de los medios  
auxiliares clasificadores posee por lo menos dos escotadu-  
ras de forma diferentes, de las cuales la situada en la par-  
te de atrás, está dispuesta para ser enchufada sobre la ba-  
rra de sujeción trasera desde el borde lateral posterior,  
15 mientras que la situada en la parte de delante, es apropia-  
da para ser colgada de la barra de sujeción delantera, des-  
de abajo, con el borde superior por delante, impidiendo la  
forma de las escotaduras que los medios auxiliares clasifi-  
cadores, una vez colgados de las barras de sujeción, puedan  
20 realizar un movimiento vertical a las barras de retención  
tanto de arriba hacia abajo y viceversa, como también de  
delante hacia atrás y viceversa, a pesar de una fácil ca-  
pacidad de desplazamiento lateral de los mismos.

20 2º. - Un dispositivo auxiliar clasificador  
de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque  
tratándose de medios a manera de carpetas, cada uno de los  
dos bordes superiores está provisto de dos escotaduras de  
formas diferentes.

25 3º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de  
acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque al tra-  
tarse de medios a manera de carpetas, tan sólo el borde su-  
perior de una de las paredes laterales está provisto de dos



226728

escotaduras de formas diferentes, mientras que la otra pared lateral está acortada y sujeta por su borde superior a la pared lateral más larga, por debajo de las escotaduras citada de manera que pueda ser soltada.

5                   4º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque al tratarse de medios a manera de carpetas, únicamente el doblez del lomo está provisto de dos escotaduras de formas diferentes.

10                   5º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque tratándose de medios en forma de fichas, al menos uno de los bordes está provisto de dos escotaduras de forma diferentes.

15                   6º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque las dos escotaduras de formas diferentes, están dispuestas para ser colgadas de barras de sujeción redondas.

20                   7º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque al menos una de las dos escotaduras de formas diferentes, está adaptada en su forma al menos en el lugar de su limitación que estando colgado el medio auxiliar clasificador, descansa sobre la correspondiente barra de sujeción, a la forma de cada caso de la barra de sujeción correspondiente.

25                   8º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con las reivindicaciones 6 y 7, caracterizado porque al menos una de las dos escotaduras de formas diferentes



226728

tiene forma redonda al menos en el lugar de su limitación que estando colgado el medio auxiliar clasificador, descansa sobre la correspondiente barra de sujeción.

5           9º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 6, caracterizado porque de las dos escotaduras de forma diferentes, la situada en la parte de detrás, se compone de un agujero redondo con diámetro mayor que la correspondiente barra redonda de sujeción, y posee una ranura que transcurre inclinadamente  
10       hacia abajo en dirección al borde lateral trasero y de un ancho correspondiente al menos al diámetro de la barra de sujeción, cuya ranura se ensancha en forma triangular hacia el borde lateral trasero, con objeto de facilitar la introducción de la barra de sujeción en la ranura.

15           10º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con las reivindicación 9, caracterizado porque la ranura desemboca de tal forma en el agujero redondo, que al menos la parte de su limitación redonda dirigida hacia arriba, queda conservada.

20           11º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 6, caracterizado porque las dos escotaduras de formas diferentes, la situada en la parte de delante está formada por al menos un agujero redondo de mayor diámetro que la correspondiente barra redonda  
25       de sujeción, poseyendo una ranura que transcurre inclinadamente hacia atrás y hacia arriba en dirección al borde superior, y cuyo ancho corresponde al menos al diámetro de la



226728

barra de sujeción.

12.- Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 11, caracterizado porque la ranura desemboca de tal modo en el agujero redondo, que al menos parte de su periferia circular dirigida hacia arriba, queda conservada como borde de apoyo sobre la barra de sujeción.

13<sup>a</sup>. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con las reivindicaciones 2, 11 y 12, caracterizado porque aparte del agujero redondo que sirve para colgarlo de la barra de sujeción, existe otro agujero redondo de igual diámetro, que alarga la escotadura en dirección al borde lateral delantero e interseca parcialmente el primer agujero, de modo que estando colgado el medio auxiliar clasificador, el borde superior del primer agujero descansa normalmente sobre la barra de sujeción, pero pudiéndose en esta posición separar entre sí los dos bordes superiores de los medios auxiliares clasificadores de forma de carpeta, hasta que el borde superior del segundo agujero se apoye sobre la barra de sujeción.

14. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 13, caracterizado porque el diámetro y la intersección recíproca de los dos agujeros se coordinan entre sí, y porque, por una parte, existe una ranura suficiente para el paso de la barra de sujeción del uno al otro agujero, mientras que por otra parte, se conserva al menos parte de la periferia superior de ambos agujeros,



22-6728

o sea, que queda asegurada la fijación de los bordes superiores, tanto en estado cerrado, como también en estado abierto.

5           15<sup>a</sup>. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los bordes superiores, provistos de las dos escotaduras, están reforzados al menos en los alrededores de estas escotaduras.

10           16<sup>a</sup>. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 15, caracterizado porque el refuerzo de los bordes superiores se realiza doblando la parte superior de la correspondiente pared lateral, y sujetando este doblez sobre la pared lateral, antes de aplicar las escotaduras en el borde superior, que ahora ya es  
15 de pared doble.

          17<sup>a</sup>. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 16, caracterizado porque el doblez está provisto de una inserción, con el fin de conseguir un mayor refuerzo.

20           18<sup>a</sup>. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con las reivindicaciones 16 y 17, caracterizado porque la inserción está compuesta de un material sintético endurecible, sirviendo al mismo tiempo para pegar inseparablemente el doblez sobre la pared lateral.

25           19<sup>a</sup>. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con las reivindicaciones 16 y 17 caracterizado porque la inserción consiste en una tira metálica.



226728

5 20º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con las reivindicaciones 16 y 17, caracterizado porque la inserción consiste en una tira metálica, que está pegada inseparablemente sobre la pared lateral, junto con el dobléz, con ayuda de un material sintético endurecible.

21º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con las reivindicaciones 17 y 18, caracterizado porque el dobléz, a la vez que la inserción, están remachados a la pared lateral.

10 22º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con las reivindicaciones 17 y 18, caracterizado porque el dobléz, junto con la inserción, están sujetos a la pared lateral por adherencia.

15 23º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con las reivindicaciones 17 y 18, caracterizado porque el dobléz, junto con la inserción, se sujetan a la pared lateral mediante cosido.

20 24º.- Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los bordes superiores, provistos de escotaduras, están formados por carriles, que confeccionados de manera correspondiente, se dotan de las escotaduras de formas diferentes y quedan dispuestos para ser aplicados a medios auxiliares clasificadores normales, no confeccionados especialmente.

25 25º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque al menos uno de los bordes laterales situados en la parte



226728

de delante al estar colgados los medios auxiliares clasificadores, está provisto de una disposición para la marcación.

26º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 25, caracterizado porque el borde lateral correspondiente, soporta un carril de rodadura dotado de muescas de salto, sobre el cual se puede desplazar longitudinalmente un jineteillo, que al menos con una lengüeta abarca el borde delantero del carril de rodadura, y con al menos una segunda lengüeta abarca por abajo el borde trasero rebordeado del carril de rodadura, estando dotado el jineteillo de una leva de salto apropiada para saltar en las muescas de salto del carril de rodadura.

27º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con las reivindicaciones 25 y 26, caracterizado porque el jineteillo tiene al menos una superficie de marcaje sobre la que se disponen elementos de marcaje y de rotulación intercambiables, protegidos por una envoltura transparente desmontable.

28º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por un ángulo de incidencia tan pequeño contra la línea de unión de las barras de sujeción al colgar y descolgar, que varias filas superpuestas de medios auxiliares clasificadores de dimensiones iguales, dispuestos en un clasificador suspendido, están entre sí a distancias de igual magnitud que el ancho de los bordes superiores de los medios auxiliares clasificadores, provistos de escotaduras.



226728

5 29<sup>a</sup>. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque en las carpetas y archivadores para colgar, uno de los bordes laterales situado delante en el estado colgado, está formado por una prolongación a manera de oreja de la pared lateral correspondiente, con lo cual se produce un saliente a manera de oreja, que sirve para marcar y sobresale hacia adelante sobre el medio auxiliar clasificador colgado.

10 30<sup>a</sup>. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con las reivindicaciones 26 y 29, caracterizado porque la disposición de marcación, consistente en el carril de rodadura y el jinetillo, está montada sobre la prolongación de marcación de forma de oreja.

15 31<sup>a</sup>. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque en las carpetas para colgar, la esquina inferior situada delante, está recortada en forma de arco de circunferencia, siendo visible por esta escotadura el contenido de la carpeta, y cuya extracción de la carpeta colgada se facilita con  
20 ello.

25 32<sup>a</sup>. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por configuración a manera de carpeta, apropiada para recibir al menos un disco de fonógrafo, y dotado de al menos un borde superior con dos escotaduras de formas diferentes.

33<sup>a</sup>. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 32, caracterizado por exis-



226728

tir medios, que impiden que los discos se puedan deslizar o rodar hacia afuera.

5                   34º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los bordes superiores correspondientes de los medios auxiliares clasificadores, que sirven para colgar estos y están dotados de escotaduras, se componen de una tira de soporte rectangular, alargada, plana, de un material tenaz, cuya escotadura trasera para las barras de sujeción tiene en el  
10                   sentido longitudinal de la tira, dimensiones mayores que en sentido vertical, mientras que la escotadura delantera para las barras de sujeción, únicamente sobrepasan insignifican- temente las dimensiones de la barra de sujeción, estando pro-  
15                   vistas la tira de soporte en su parte situada delante de la escotadura delantera para la barra de sujeción, de medios de sujeción para un jinetillo, que sirve de distintivo del medio auxiliar clasificador.

20                   35º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 34, caracterizado porque el material de las tiras de soporte se hace concordar con el material de la parte del medio auxiliar clasificador uni- da a él con objeto de asegurar una unión entre ambas par- tes duradera y fácilmente obtenible.

25                   36º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 35, caracterizado porque en un medio auxiliar clasificador hecho de un material si- milar al papel, la tira de soporte consiste en cartulina prensada.



226728

37º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 36, caracterizado porque la tira de soporte está pegada sobre el borde superior del dispositivo auxiliar clasificador.

5 38º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 34, caracterizado porque en medios auxiliares clasificadores a manera de carpeta, los bordes superiores de ambas paredes laterales están provistos de sendas tiras de soporte.

10 39º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 34, caracterizado porque en medios a manera de carpetas, únicamente el borde superior de una de las dos paredes laterales está provisto de una tira de soporte, mientras que la otra pared lateral es más  
15 corta y está sujeta por su borde superior por debajo de las escotaduras en la tira de soporte, de modo que pueda ser soltada.

20 40º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 34, caracterizado porque en medios a manera de carpetas, únicamente el pliegue del lomo está provisto de una tira de soporte.

25 41º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 34, caracterizado porque el jinetillo consiste en una cinta de material rígido, que no es más ancha que la tira de soporte y está plegada de tal modo, que el jinetillo puede ser enchufado de frente



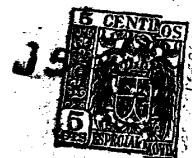
226728

sobre la parte, delantera de la tira de soporte, quedando apoyadas sus caras delantera y trasera a ambos lados de la tira de soporte, y su lado estrecho, descansando sobre el borde frontal de la tira de soporte.

5                   42º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con las reivindicaciones 34 y 41, caracterizado porque en calidad de medios de sujeción para el jinetillo, sobresalen a ambos lados de la tira de soporte sendos botones de sujeción en forma de seta, estando dotado el jinetillo en sus caras anterior y posterior de sendos ojetes adaptados al tamaño de los botones de sujeción, que sirven para colgar el jinetillo de dichos botones de sujeción.

10                   43º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 42, caracterizado porque el botón de sujeción, que sobresale a ambos lados de la tira de soporte, se encuentra a igual distancia del borde delantero y del borde frontal superior de la tira de soporte, de manera que el jinetillo puede ser corrido, tanto desde la cara anterior, como también desde arriba sobre la tira de soporte, pudiendo ser colgado de los botones de sujeción de ambos lados.

15                   44º. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con las reivindicaciones 34 y 41, caracterizado porque como medios de sujeción para el jinetillo se ha escotado en la parte delantera de la tira de soporte al menos una estrecha ranura pasante, y porque el jinetillo tiene al



226728

menos en uno de sus dos lados anchos un doble a manera de gancho, que al ser enchufado el jinetillo de frente, sobre la parte delantera de la tira de soporte, salta en la ranura, sujetando de este modo el jinetillo.

5                   45°. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con la reivindicación 44, caracterizado por una disposición tal de las ranuras y de los dobles en forma de ganchos, que el jinetillo puede ser enchufado sobre la tira de soporte, tanto desde la cara delantera, como también desde arriba, saltando al menos en una ranura.

10

                  46°. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con las reivindicaciones 34 y 41, caracterizado porque como medios de sujeción para el jinetillo, se ha escotado en la parte anterior de la tira de soporte al menos una abertura, y porque el jinetillo está dotado al menos en una de sus lados anchos de una escotadura en forma de pezón adaptada a la forma de la abertura, que al ser enchufado el jinetillo de frente sobre la parte delantera de la tira de soporte, salta a manera de broche automático, sujetando de este modo el jinetillo.

15

20

                  47°. - Un dispositivo auxiliar clasificador de acuerdo con las reivindicaciones 46, caracterizado por una disposición tal de las aberturas y de las escotaduras de forma de pezón que el jinetillo es enchufable sobre la tira de soporte, tanto desde la cara delantera,

25



226728

como también desde arriba, saltando en al menos una de las aberturas.

5                   48º. - Un dispositivos auxiliar clasifica-  
dor de acuerdo con la reivindicación 41, caracterizado  
porque la cinta de material, de la que está formado el  
jinetillo, está dispuesta para ser rotulada y marcada.

10                   49º. - Un dispositivo auxiliar clasifica-  
dor de acuerdo con la reivindicación 41, caracterizado  
porque la cinta de material, de la que está formado el  
jinetillo, es transparente, pudiendo introducirse entre  
la cinta de material y la tira de soporte, una tira rotu-  
lada.

15                   50º. - Un dispositivo auxiliar clasifica-  
dor de acuerdo con la reivindicación 34, caracterizado  
porque la parte delantera de la cinta de soporte, que  
sirve de distintivo, está provista de una bolsa transpa-  
rente desmontable, que sirve para alojar una tira rotu-  
lada.

20                   51º. - Un dispositivo auxiliar clasifica-  
dor de suspensión en clasificadores suspendidos de vi-  
sualidad lateral.

Tal y como se ha descrito en la Memoria  
que antecede, representado en los dibujos que se acom-  
pañan y para los fines que se han especificado.



15A

226728

Esta Memoria consta de treinta y cuatro hoja y la presente escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 15 FEB. 1956

F. A.

Alberto de Eizaburu

Pr. Poder

228728



Fig. 1a

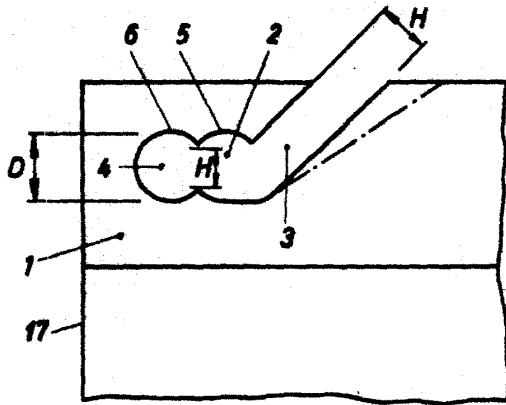


Fig. 1b

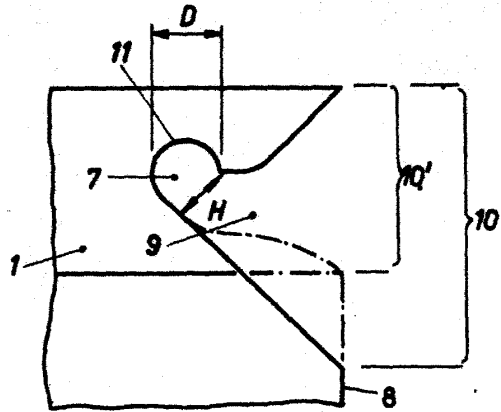


Fig. 2

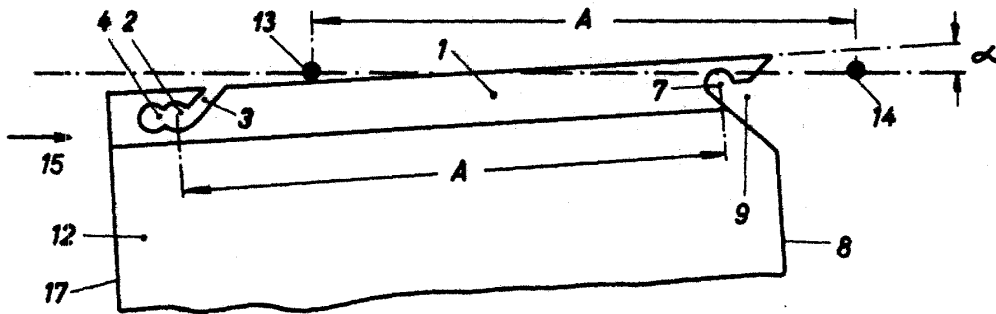


Fig. 3

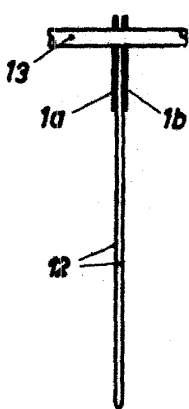


Fig. 4

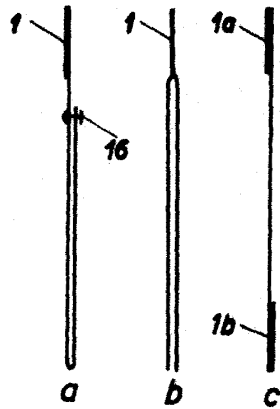
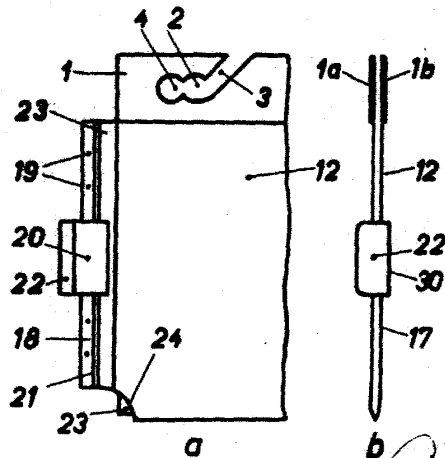


Fig. 5



W. G. Eisenberg  
Patent Attorney

*M. J.*  
No. 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40

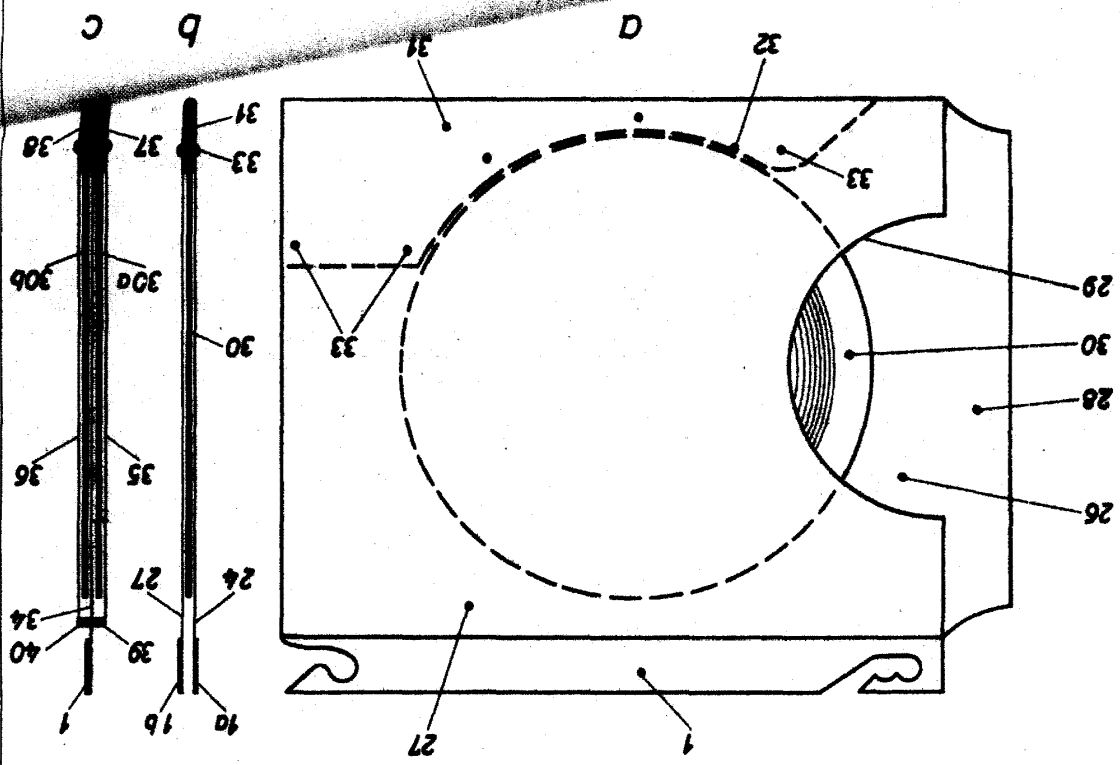


Fig. 6

22 67 28

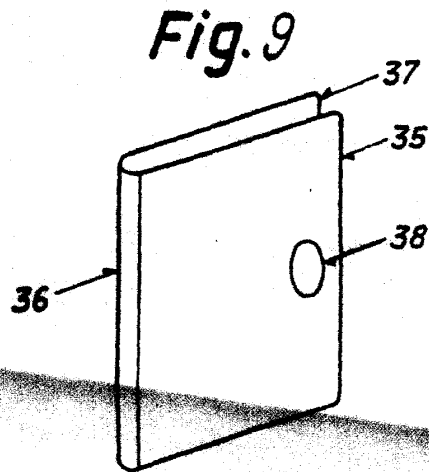
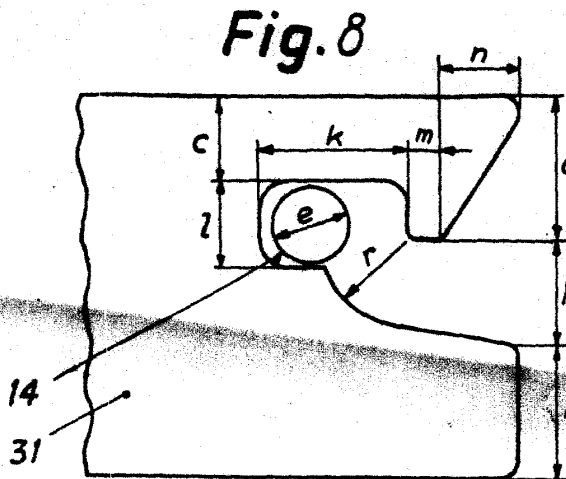
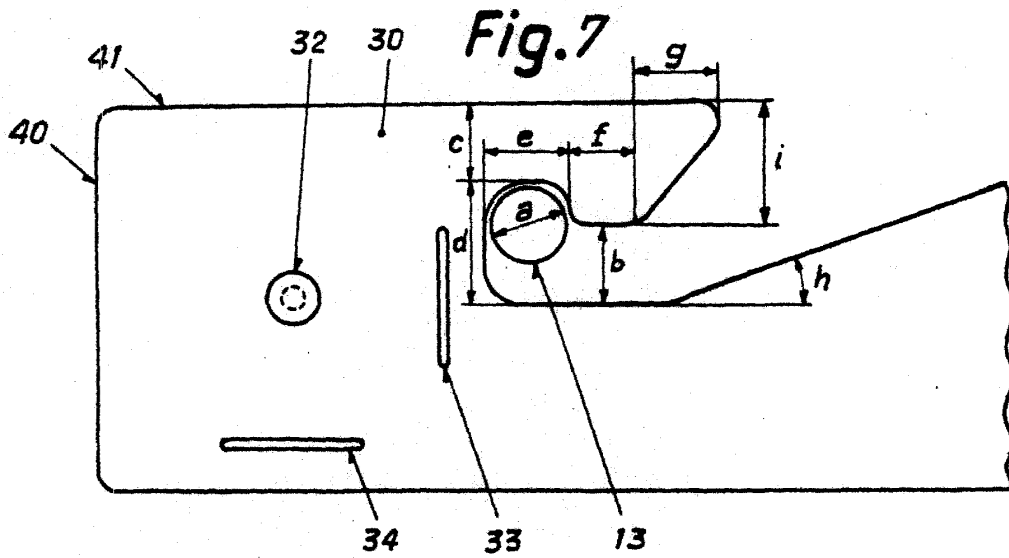


II/III

ESCALA VARIABLE

RUD. FÖRSTER SÖHNE A.G.

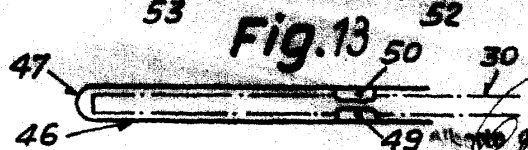
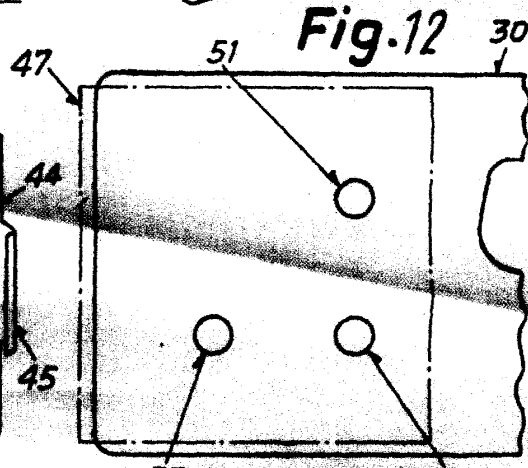
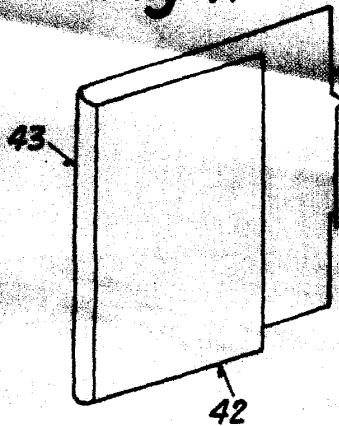
226728



**Fig. 10**



**Fig. 11**



49 alle 10/10/08